

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUVEGAL S.A.

INFORME DE REVISION DE LOS LIBROS CONTABLES Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA LUVEGAL S.A. DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

GALVEZ CORREA RONALD JOAQUIN, En carácter de Comisario, nombrado por la Asamblea General de Accionistas de La COMPAÑÍA LUVEGAL S.A. del 20 de Enero del 2014; y de acuerdo a lo establecido en las Normas y Reglamentos Interpersonales para el ejercicio de la función del Comisario, en el artículo **Decimo sexto** de los estatutos de la compañía y demás disposiciones legales y estatutarias, les informo que he revisado el balance general consolidado de LUVEGAL S.A. al 30 de diciembre del 2013, los estados consolidados de resultados, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado al 31 de diciembre del 2013, puedo informar que la contabilidad está en regla, así mismo los mayores auxiliares de costos y gastos, las cuentas por pagar que tiene la compañía al accionista Luis Alfredo Galvez Correa todos los movimientos contables están plenamente justificados de acuerdo a las normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Huaquillas, 21 de Marzo del 2014



Sr. Galvez Correa Ronald Joaquín

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LUVEGAL S.A.